



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 31/03/2020

**MONITOREO DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA**  
(Corte a las 09:00 hrs)

### **JURISDICCIÓN SANITARIA I:**

- SIN MOVIMIENTO:

### **JURISDICCIÓN SANITARIA II:**

- SIN MOVIMIENTO.

### **JURISDICCIÓN SANITARIA III:**

- SIN MOVIMIENTO:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 31/03/2020

**MONITOREO DE MEDIOS**  
(Corte a las 09:00 hrs)

### **SOL DE CUERNAVACA.**

- **¿Por qué en México se ha declarado la emergencia sanitaria? Aquí te explicamos**

El Consejo de Salubridad Sanitaria declaró Emergencia Sanitaria Nacional "por causas de fuerza mayor", después de su sesión extraordinaria de esta tarde.

Lo anterior a fin de coordinar mejor los esfuerzos entre instituciones a fin de contener la pandemia "grave y de atención prioritaria" del COVID-19.

Al respecto, en sus redes sociales el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco emitió su respaldo a las acciones emprendidas por el gobierno federal.

Hasta ahora existen mil 094 casos confirmados de coronavirus, y 28 defunciones, ocho casos más de decesos a nivel nacional que los reportados ayer, informó el subsecretario de Prevención y Protección a la Salud, Hugo López-Gatell.

La declaratoria de emergencia sanitaria determina que la suspensión de actividades no esenciales se ampliará hasta el 30 de abril, y únicamente no paran las actividades que son esenciales para atender la contingencia como el área médica, Sector Salud, campo público y privado, seguridad pública, integridad y soberanía nacional, actividad legislativa

El canciller Marcelo Ebrard agregó que tampoco pararán los sectores esenciales para el funcionamiento de la economía ni los programas sociales gubernamentales.

Una de las medidas primordiales es la recomendación para las personas que tengan 60 años en adelante o enfermedades crónicas, embarazo a mantenerse en resguardo domiciliario.

Asimismo, se suspenden reuniones de más de 50 personas.

Si se quedan en casa, se podrán reducir los casos y evitar concentrar los hospitales.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estatal de Morelos



@GobiernoMorelos



Por último, hizo un llamado a la población a quedarse en casa para poder frenar la expansión del virus.

- **Entregan equipo de protección médica en municipio de Jojutla**

En atención a la situación de salud actual por el Covid-19, el ayuntamiento que encabeza el alcalde Juan Ángel Flores Bustamante, realizó una primera entrega de 40 kits de protección para el personal médico del hospital general de Jojutla Dr. Ernesto Meana San Román, para el personal encargado de atender pacientes que presenten síntomas asociados con este virus.

El contenido comprende trajes tyber lakeland (blancos de protección), lentes transparentes y respiradores semifaciales, a fin de que cuenten con equipo necesario para hacer frente a la contingencia de salud, la entrega la hizo personalmente el edil, acompañado por el Regidor José de Jesús Pedroza Bautista, personal del servicio médico de la comuna y de PC.

Ahí dio a conocer que en breve se hará llegar otro tipo de respiradores que han solicitado los médicos y enfermeras. Y recordó que es necesaria la participación de la ciudadanía para evitar la propagación del virus, así que recomendó a la población a que si no tiene necesidad de salir, se quede en casa, con eso ayudan a controlar la pandemia.

Flores Bustamante indicó que es necesario tomar conciencia principalmente por los adultos mayores, personas con alguna enfermedad crónico degenerativa y niñas y niños menores que tienen mayor riesgo de contagio

Cabe referir que el domingo una trabajadora de este hospital hizo un llamado a la ciudadanía a mantenerse en casa, y habló del problema que enfrenta el personal de este importante nosocomio que atiende a la población de los municipios del sur del estado y donde hasta esa fecha no les habían entregado material de protección para protegerse de la pandemia. Insistió a la población a mantenerse en casa y no arriesgarse a un contagio luego de advertir de las condiciones que tienen en este hospital donde solo se cuenta con un respirador para atender a algún paciente que contraiga este virus.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



- **En Morelos así laboran brigadistas para combatir incendios forestales**

El Mando Estatal del Unificado de Incendios Forestales del estado de Morelos informa que los incendios reportados este día lunes 30 de marzo en el estado presentan los siguientes avances en el control y liquidación.

Al norte de Cuernavaca, se logró un 50 por ciento de liquidación y 50 por ciento de control en el paraje "El Encinal" de la Colonia del Bosque en terrenos de Santa María.

En Santo Domingo en Tepoztlán ya se tiene 100 por ciento de control y liquidación, sin embargo brigadistas de Protección Civil municipal y grupos de voluntarios permanecerán vigilándolo.

En Huitzilac, se mantienen activos los dos incendios forestales en los parajes "El Cuijote" y "El Cuijotito", el día de hoy gracias al trabajo de más de 100 brigadistas de la CONANP, CONAFOR, brigadas rurales y grupos de voluntarios se logró la contención sin embargo el día de mañana se continuarán con las labores. Este sitio es de difícil acceso además de que cuenta con material combustible acumulado de más de 17 años.

Del mismo modo en Tlalnepantla se reanudará el combate el día de mañana.

Debido a la contingencia por coronavirus COVID-19, las autoridades hacen un llamado a la población a evitar el uso del fuego y extremar medidas para no provocar incendios forestales, cuyo humo afecta los grupos. Los teléfonos de reporte son el 01800-INCENDIO o el 9-1-1.

- **Nube de humo continuará sobre Cuernavaca**

Uno o dos días más podrían estarse observando nubes de humo en la capital del estado a consecuencia de los dos incendios que se registran en los parajes del Huilote y el Huilotito, del municipio de Huitzilac, que si bien están controlados no se han podido liquidar por lo agreste del terreno y la acumulación de material vegetal, situación que se complica con el registro de tres incendios forestales más en el Estado de México, límites con Morelos.

Así lo informó Enrique Clement Gallardo quien explicó que también este fin de semana, a la par que en Morelos se registraron nueve incendios forestales, en el Estado de México -en Ocuilan y Santa Martha y en



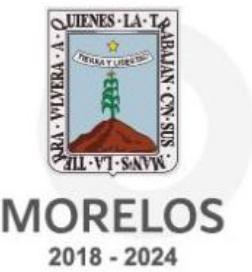
<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Tlajotla- se registraron estos incendios provocando que por las noches los vientos predominantes arrastraran las nubes de humo hacia Cuernavaca

Aseguró que las brigadas de combate a los incendios forestales de Conafor, Desarrollo Sustentable, Protección Civil del Estado y los municipios, Conam-Semarnat, así como las brigadas comunitarias están trabajando a marchas forzadas para liquidar estos incendios, pero estimó que uno o dos días más habrá estas nubes de humo en lo que se extinguen totalmente.

## **DIARIO DE MORELOS.**

### **• Exhortan a empresas respetar emergencia sanitaria en México**

El Gobierno de México decretó este lunes emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia del coronavirus.

La emergencia tiene vigencia hasta el 30 de abril.

La determinación, tomada por el Consejo de Salubridad General, implica que la Secretaría de Salud determinará las acciones que deba corresponder a las demás autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Entre las medidas se ordena a las secretarías de Hacienda, Economía y Trabajo, así como al IMSS, ISSSTE e Infonavit a "operar las medidas necesarias a fin de proteger empresas y trabajadores por la vigencia de la declaratoria".

Además, se exhorta a que el sector privado deberá adoptar de inmediato modalidades de teletrabajo, trabajo a distancia o análogos, sin que las actividades de sus trabajadores impliquen un acto presencial.

"No estimamos que el sector privado dejase de participar o se opusiese a estas medidas. Hemos encontrado solidaridad, respaldo", dijo el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Detalló que había un consenso de que "en el momento en que fuera indispensable que se suspendieran actividades no esenciales, en ese momento todos tenemos que cerrar filas".

Agregó que: "Si no se hace, el daño económico crece, porque va a tomar más tiempo. El impacto al empleo, a la actividad económica va a ser mucho mayor. Hay que actuar por razones de salud y economía. Entre más efectivo sea este mes, más pronto regresaremos a la normalidad".



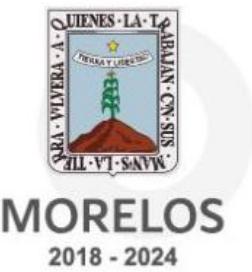
<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



## Respalda ley al trabajador

El canciller además aseguró que las empresas deben pagar completos los salarios de los trabajadores durante la emergencia sanitaria, ya que la ley les impediría incumplir con esta obligación.

Las empresas que paren actividades por no ser consideradas "esenciales" e intenten privar del salario a sus trabajadores "se van a estrellar con lo que dice la ley", afirmó el canciller Marcelo Ebrard Casaubón.

Los artículos 42, 168, 427 y 429 de la Ley Federal del Trabajo establecen que en caso de que las autoridades emitan una contingencia sanitaria, se suspenderán temporalmente labores o trabajos ya que son causas de fuerza mayor o caso fortuito que no son imputables al patrón.

Además establece que el patrón deberá pagar una indemnización, equivalente a un día de salario mínimo general vigente por cada día que dure la suspensión sin que pueda exceder de un mes.

"Esta declaratoria es de emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor y en ese caso la disposición legal no permite la aplicación del artículo que tu señala, la empresa que lo intente se va a enfrentar en el proceso laboral que va a perder, la ley es muy clara", aseguró Ebrard Casaubón.

Agregó que a las empresas no le "conviene" deshacerse de su plantilla laboral por "te quedas sin todo el conocimiento, la capacidad de tu empresa, la ley no se los permite, no dudo que habrá alguna empresa que lo intente pero se va a estrellar con lo que dice la ley".

Solicitó a las empresas "cerrar filas" para poder transitar de forma rápida la emergencia sanitaria, aunque señaló que sí continúan actividades podrían hacerse acreedores a multas.

"Quien se oponga en cuanto a seguir sus actividades aunque está impedido se hace creador a sanciones administrativas que van desde que te ponen una multa y lo más grave que te impongan Sansón de corte penal, en caso muy extremo, estamos apelando a la conciencia social que tenemos, esto es un proceso el que estamos viviendo, lo haría equivalente al sismo del 85 y otras grandes tragedias que hemos pasado y vamos a salir avante".



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



- **Declaran emergencia sanitaria en México por COVID19**

Las autoridades sanitarias federales indicaron esta noche que el número de personas fallecidas en México por COVID19 subió a 28 durante las últimas 24 horas; mientras que la cifra de casos confirmados rebasó, finalmente la barrera de los mil con 1094.

Mientras que el registro de casos sospechosos de coronavirus ascendió a 2 mil 752 y los descartados a 5 mil 635.

El secretario de Relaciones Exteriores indicó que, tras la reunión del Consejo General de Salubridad, se acordó decretar la emergencia sanitaria por el avance del virus.

“Se declara emergencia sanitaria, por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus Covid-19, por lo que”, indicó el canciller en conferencia de prensa desde Palacio Nacional.

Como parte de las medidas para reforzar la estrategia de mitigación, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, dijo que se ordenó la suspensión de actividades no esenciales del 30 de marzo hasta el 30 de abril.

“En los sectores público, privado y social, es decir, todo, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 en la comunidad para disminuir carga de enfermedad, complicaciones y muerte”, indicó el doctor.

De esta manera, sólo operarán de manera normal los sectores de salud, seguridad, distribución de agua y energía, así como áreas primordiales del gobierno.

Parte de las nuevas restricciones prohíben realizar congregaciones de más de 50 personas.

López-Gatell exhortó a la población a no salir de casa hasta el último día del mes abril; una limitación voluntaria de movilidad.

Esta última medida será aplicada con mayor fuerza a personas mayores de 60 años, así como enfermos de diabetes, obesidad, hipertensión y mujeres embarazadas.

El funcionario agregó que, después del 30 de abril, las secretarías de Salud y Trabajo emitirán lineamientos para el regreso escalonado a los centros de trabajo.





Otra de las medidas incluye postergar hasta nuevo aviso censos o encuestas que involucren movilización de personas.

Finalmente, puntualizó que la estrategia será implementada con estricto apego a los derechos humanos.

- **Extienden hasta el 30 de abril la suspensión de actividades en México por COVID19**

Esta noche, se determinaron nuevas disposiciones derivado de la situación de contingencia por el COVID19 en México

Entre ellas están:

- **La suspensión inmediata y hasta el 30 de abril de actividades no esenciales del sector público, privado y social**

El Resguardo estricto para mayores de 60 años y/o con enfermedades crónicas como diabetes o hipertensión y mujeres embarazadas.

No paran actividades de salud, seguridad pública y defensa nacional, actividad legislativa y de procuración e impartición de justicia; económicas; programas sociales, infraestructura

Postergar encuestas y censos.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell Ramírez, informó que a nivel mundial ya hay 693 mil 224 casos confirmados de COVID19. Mientras que en México hay ya 1,094 casos confirmados y 28 personas fallecidas.

- **El contagio de Covid-19 se da por contacto directo con infectados, no se transmite por vía aérea confirma la OMS**

No se transmite por vía aérea. La OMS confirmó que las mascarillas no son necesarias para las personas que van por la vía pública, debido a que el Covid-19 no se transmite por el aire.

De acuerdo a una pesquisa realizada por la organización en la que analiza las formas de transmisión del virus, concluye que el Covid-19 se transmite solo por contacto con las gotitas respiratorias que una persona contagiada al estornudar o al toser. Añade que no hay evidencia alguna de transmisión por el aire.

“La transmisión por gotitas se produce cuando una persona que se encuentra en estrecho contacto (menos de un metro) de otra que tiene síntomas respiratorios (como tos o estornudos) y entra así en riesgo de



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



poner sus propias mucosas (boca y nariz) o sus ojos expuestos a sus gotitas respiratorias potencialmente infecciosas”, explicó la OMS.

“El contagio puede producirse por contacto directo con una persona infectada o por contacto con una superficie o un objeto que ésta haya utilizado”, subraya el estudio.

La transmisión por vía aérea supondría la permanencia en el aire de las partículas infectadas, de forma que el coronavirus sería transmisible a más de un metro.

La transmisión aérea sólo se produce en circunstancias muy específicas vinculadas tratamientos médicos en los que se genera un efecto aerosol, como en una intubación o en una respiración asistida.

Ante lo cual hace énfasis en “el uso racional de los equipos de protección individual, no sólo las mascarillas” en el caso de los trabajadores sanitarios, e incide en la necesidad de que estén disponibles para ellos.

- **No cumplió cuarentena y buscan a 280 por posible contagio de COVID-19**

La Secretaría de Salud de Tabasco informó que una mujer diagnosticada con coronavirus Covid-19 no cumplió la cuarentena en la entidad y tuvo contacto con 280 personas.

De acuerdo con la titular de la dependencia, Silvia Roldán Fernández, la paciente positivo de Covid-19 pudo haber contagiado a las 280 personas, por lo que ya se les busca.

“Como el caso 31, de Corea del Sur, es una mujer que no hizo caso de las recomendaciones, se salió, anduvo por todas partes...ese fue el caso que desató la parte más importante de la epidemia”, dijo.

Por esta razón, la Secretaría de Salud de Tabasco ya trabaja en localizar a los posibles contagiados para aplicarles la prueba del coronavirus Covid-19 y así limitar los contagios.

“Bueno, nosotros también tenemos nuestro caso 31. Ese caso nos ha dejado 280 contactos”, agregó la funcionaria.

Lo anterior se suma a que este domingo el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, informó a través de redes sociales que tiene COVID-19.





"Buenos días, les informo que el día de ayer me practiqué la prueba del COVID-19 y me acaban de notificar que el resultado es positivo", publicó.

Por último, el mandatario estatal aseguró que a partir de ayer estará en casa en cuarentena y observación.

- **Suben a 28 las muertes por COVID en México**

Esta noche se dan a conocer nuevas cifras sobre el coronavirus en México.

Son ya 28 muertes con 1,094 confirmados.

- **¿Cuáles son los mejores compuestos para sanitizar superficies ante el COVID19?**

Como parte de la estrategia para prevenir la propagación del coronavirus, el Comité Municipal de Contingencia COVID-19 (CMCC-19) resaltó la importancia de extremar las medidas de higiene con base en experiencia científica.

En este sentido, Brenda Valderrama Blanco, presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos y miembro del CMCC-19 dio a conocer que en México los compuestos más accesibles y económicos para la sanitización de superficies son:

-el alcohol etílico

-el hipoclorito de sodio mejor conocido como cloro de uso doméstico

-el agua oxigenada (peróxido de hidrógeno).

Las concentraciones de estas tres opciones de compuestos para la desinfección de superficies son las siguientes:

-En el caso del alcohol etílico se requiere en una concentración al 70% por lo que puede usarse sin diluir

-Por otro lado, se recomienda que para el uso de cloro se diluyan tres cuartos de taza del producto en 10 litros de agua.

-Mientras que para usar agua oxigenada se tiene que diluir tres cuartos de taza de ésta en un litro de agua.

La investigadora agregó que de acuerdo a la lista oficial de desinfectantes usados contra el virus SARS-COV-2 que provoca la enfermedad de la COVID-19 publicada por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, los únicos compuestos demostrados como efectivos para la sanitización de superficies son aquellos basados



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



en alcohol etílico o etanol, alcohol iso propílico, cloro de uso doméstico, agua oxigenada, cloruro de benzalconio, aminas cuaternarias, ácido glicólico, ácido L-láctico, así como iones de plata o fenol.

La Dra. Ana Isabel Burguete García y los Drs. Alejandro Sánchez Flores y Emanuel Orozco Núñez, también miembros del CMCC-19 coincidieron en señalar que el virus causante de la COVID-19 posee una cubierta de grasa que necesita para infectar y los agentes que disuelvan esta cubierta desactivan el virus, evitando la propagación del contagio.

El efecto de la sanitización es mayor si previo a la aplicación del compuesto de su elección se lavan las superficies con agua y jabón, detalló.

Asimismo la Dra. Valderrama, recomendó no utilizar ninguno de estos productos por aspersión por ser irritantes para ojos y vías respiratorias. Por otro lado, refirió la experiencia del doctor Zhang Liubo del Centro para Prevención y Control de Enfermedades de China quien ha declarado que se debe evitar la aspersión frecuente de superficies en espacios abiertos como calles, plazas y parques ya que puede causar daños ambientales irreversibles.

Para finalizar señaló que los miembros del CMCC-19 no recomiendan el uso de productos "milagro" e hizo un llamado a estar pendientes de la información que emite el Comité integrado por profesionales de diferentes disciplinas científicas.

- **Dan atención a salud emocional en Morelos ante la pandemia**

CUERNAVACA, MORELOS.- En medio de la pandemia por COVID-19, los Servicios de Salud de Morelos (SSM) exhortan a la población a no descuidar su salud mental.

Héctor Barón Olivares, director general de los SSM, informó que la temporada de aislamiento social o cuarentena puede ser estresante para todos los miembros de la familia, por ello la importancia de tomar medidas y evitar que se complique.

Adelina Pérez, coordinadora estatal del Programa de Salud Mental, dio a conocer que los efectos al pasar tiempo prolongado en casa durante la contingencia son miedo, frustración, aburrimiento, inestabilidad, enojo y/o tristeza, por no realizar las actividades habituales.

Lo anterior puede traer como consecuencia complicaciones en las relaciones familiares, disminución de la tolerancia, riesgo de violencia



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



entre pareja, hermanos, padres e hijos, adultos mayores y hacia los animales.

La especialista en salud mental aseguró que es importante explicar la situación de manera sencilla a los menores de edad y adultos mayores, y que entiendan la importancia de cuidarse y seguir las recomendaciones.

Para hacer frente al aislamiento y mantener una buena salud mental es importante seguir las recomendaciones como diseñar y mantener una rutina, evitar comida chatarra, realizar actividad física y, en caso necesario, recurrir a los SSM que tienen a disposición de la población diversos números telefónico para apoyo y contención emocional.

Atiende durante las

24 horas del día.

01 800 911 2000

Atención de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

777 365 1702

777 312 9169

777 325 4598

777 319 1646

777 365 7003

734 343 1325

734 347 9733

735 352 8645

735 354 2009

- **Atienden 6 incendios en Cuernavaca**

La subsecretaría de Protección Civil del municipio informó que este fin de semana se registraron seis incendios en la capital del estado que fueron sofocados con el apoyo de Bomberos Cuernavaca. El titular de esta área municipal, Gonzalo Barquín Granados informó que a través de los cuerpos de rescate y emergencias, fueron sofocados los incendios forestales y conurbados.

Mencionó que los auxilios atendidos por Bomberos Cuernavaca se registraron en su mayoría en terrenos baldíos en las colonias Del Bosque, Jardines de Cuernavaca y Tecomulco, donde se extinguieron el fuego de un terreno de aproximadamente cinco mil metros.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Aunado a ello, también este fin de semana se registró un auxilio de un vehículo en la colonia Buenavista.

Asimismo, los cuerpos de rescate y emergencias apoyaron en incendios forestales en el poblado de Ocotepec y en la zona de Buena Vista del Monte con límites con el Estado de México, donde se pide a la población que extreme precauciones por la intensidad del humo.

Barquín Granados informó que de igual manera se atendió la deflagración de una palmera de aproximadamente 10 metros de altura en la colonia San Cristóbal, cuyas hojas pegaban en los cables de media tensión, originando que uno de estos cayera, por lo que se llamó a CFE; mientras que personal de Protección Civil de Cuernavaca acordonó el área y sofocó el incendio.

Por último, el funcionario municipal exhortó a la población hacer uso responsable de las líneas de emergencia, debido a que este fin de semana, también se presentaron tres falsas alarmas, lo que provoca la distracción de los cuerpos de emergencia y rescate.

## **LA UNIÓN.**

### **• Refuerzan medidas para contener al COVID-19**

Exhortan a no bajar la guardia dentro y fuera de casa.

El Comité Municipal de Contingencia COVID-19 de Cuernavaca dispuso medidas inmediatas para fortalecer acciones ante la inminente transición a fase 3.

Durante la décima primera reunión de trabajo de este organismo se acordaron medidas más estrictas en supermercados y tiendas de conveniencia como es permitir el acceso a solo una persona por cuenta en las instalaciones, esto sin el acompañamiento de infantes ni adultos mayores. De igual manera, se recalcó que en dichos establecimientos se garantice mantener una distancia de mínimo metro y medio entre clientes y cajeros.

Igualmente se recomienda que los propietarios de establecimientos implementen las medidas que consideren pertinentes para salvaguardar la salud de sus empleados.

Por otro lado, se hizo un llamado a la ciudadanía a no realizar fiestas y reuniones privadas dentro de sus domicilios, tomando conciencia que estamos en un periodo de contingencia sanitaria. En este sentido, se pide denunciar a través de las redes sociales del



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Ayuntamiento de Cuernavaca a quienes no estén acatando este mandato para que las autoridades correspondientes procedan a la disolución de la reunión.

Además, el CMCC-19 indicó que a partir del próximo miércoles las reuniones de este organismo dejarán de ser presenciales para transitar a una modalidad virtual a menos que sea estrictamente necesario reunirse en persona. Lo anterior, con el propósito de reforzar las medidas de seguridad tanto de los miembros como del equipo de apoyo.

- **Ordenan cerrar las plazas comerciales**

Medidas de aislamiento son prioritarias ante alerta sanitaria: CMCC.

El Comité Municipal de Contingencia (CMC) del Covid-19 reveló que hay plazas comerciales que siguen abiertas; advirtieron que ya hicieron las recomendaciones y ante la falta de atención ahora darán la indicación de cierre.

“Se les han generado recomendaciones y no se ha hecho caso y a partir de esta fecha (ayer lunes) las recomendaciones se volverán indicaciones y entonces tendrán que cerrar”, dijo el secretario de Bienestar Social y Valores del Ayuntamiento de Cuernavaca, Rafael Baldovinos Galindo.

Durante la conversación diaria que tienen a través de redes sociales, los miembros del CMC explicaron que han detectado que también la población ha sido renuente a cumplir con las indicaciones sanitarias: “no es el momento para comprar tecnología, aretes y cosas así, entiendo la necesidad de los comerciantes de vender, pero no es un momento adecuado en materia de salud”, señaló Rafael Baldovinos.

Advirtieron que es clara la angustia de la sociedad por salir adelante en sus cuestiones económicas, pero advirtieron que “para salvar la economía primero deben salvar la vida” por lo que es crucial que en los próximos días se cumpla con la orden de mantenerse en aislamiento para evitar contagios por coronavirus.

Se anunció también que el Comité Municipal de Contingencia ahora sesionará de manera virtual ante la inminente entrada de la Fase 3 de la Contingencia.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Advirtieron que con la entrada a la Fase 3 las cadenas de distribución de alimentos son de los pocos espacios que quedarán abiertos y deberán tomar medidas sanitarias específicas para seguir prestando sus servicios a la comunidad.

También solicitaron denunciar aquellos lugares que se dedican a realizar eventos sociales, a fin de que las autoridades acudan a colocar sellos de clausura, porque están operando de forma irregular y violando las ordenes decretadas por la contingencia sanitaria.

- **Alertan sobre riesgos por quema de pastizales**

Protección Civil de Ayala exhorta a no realizar quemas agrícolas.

Ayala.- La quema de pastizales y las quemas agrícolas representan un serio peligro para la población durante la temporada de calor debido a la abundante biomasa que alimenta el fuego. Por ello, la Dirección de Protección Civil hizo un llamado a la población a abstenerse de realizar dichas prácticas.

Lo anterior, luego de acudir al llamado de auxilio de una mujer que reportó que su casa se estaba quemando, la tarde de este lunes, en el fraccionamiento "Villa Dorada", que se ubica entre los poblados de Moyotepec y Chinameca, lo que activó a los cuerpos de emergencias para atender dicho siniestro.

Al llegar, los bomberos y elementos de Protección Civil se encontraron con que la vivienda, construida casi en su totalidad de madera, ya había sido arrasada por el fuego, por lo que se dispusieron a hacer brechas cortafuego y a enfriar la zona para evitar la propagación de las llamas.

Los vecinos de la zona señalaron que la casa fue alcanzada por las llamas de una quema de pastizal que se realizó cerca del lugar, el cual se salió de control y nada pudieron hacer para impedirlo.

Al respecto, Marli Meza, directora de Protección Civil municipal, señaló que es el segundo caso que atienden durante esta temporada de calor. El primero fue la quema del cerro "La Colmena", el cual también fue provocado por la quema de pastizales que hacen algunos campesinos y vecinos que de esa manera pretenden limpiar sus terrenos.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Señaló que en coordinación con otras dependencias municipales como Protección Ambiental, se procederá a aplicar la ley vigente para sancionar a quienes insistan en realizar las quemas agrícolas, pues al salirse de control, ponen en riesgo a la población, como en este caso, donde afortunadamente los habitantes lograron ponerse a salvo.

- **Inquietud en Axochiapan por posible traslado de enfermos de Covid-19**

Vecinos se manifiestan frente al hospital general de ese municipio para oponerse.

Axochiapan.- El anuncio hecho por las autoridades de la Secretaría de Salud de habilitar el Hospital General "Dr. Ángel Ventura Neri" de este municipio para confinar a los pacientes que pudieran resultar positivos de Covid-19 despertó la inquietud de los habitantes, quienes se reunieron afuera del nosocomio para rechazar la propuesta, la tarde del lunes.

A través de redes sociales, vecinos empezaron a señalar que en dicho hospital no se cuenta con el abasto suficiente de medicamentos, insumos ni equipo médico para atender a la población en general, ni mucho menos para atender a los enfermos por Covid-19.

Incluso, empezaron a exigir la intervención del presidente municipal, Félix Sánchez Espinoza, quien manifestó por el mismo medio que no estaba enterado de dicha medida.

"A través de las redes digitales hemos escuchado un video atribuido a un funcionario de la Secretaría de Salud del gobierno del estado de Morelos. Oficialmente aún no tenemos el conocimiento sobre alguna disposición respecto al Hospital General de Axochiapan", indicó.

El edil dijo compartir la idea de los habitantes en el sentido de que dicho hospital no cuenta con las características necesarias para el cuidado y el aislamiento de personas que pudieran estar infectadas por el Covid-19. Asimismo, dijo que se mantendrá atento de los acontecimientos y a alguna notificación por parte del gobierno estatal para informar a los ciudadanos oportunamente.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Sin embargo, decenas de vecinos se dieron cita, la tarde-noche de este lunes, afuera del Hospital General "Dr. Ángel Ventura Neri" para exigir una información que les dé certidumbre ante el temor de que se amplíe el contagio, puesto que señalan que el pasado domingo, en rueda de prensa del Comité de Seguridad en Salud, el subdirector de Hospitales, Mario Balbuena, señaló que este hospital sería utilizado para los casos de la citada enfermedad de la región oriente, mientras que los hospitales comunitarios de Ocuituco y Jonacatepec, así como el Hospital General de Cuautla, darían la atención médica de manera normal, lo que despertó su inquietud.

En una reunión sostenida en el interior del nosocomio, con la directora y la presencia del secretario del Ayuntamiento, Jorge Cedillo, se informó de la situación, para después los ciudadanos exigir que en ese hospital solamente se atiendan a los habitantes de la región y se opusieron tajantemente a que se trasladen a ese lugar a pacientes con Covid-19 de otros municipios.

Por su parte, el alcalde reiteró que se mantendrá a la expectativa para apoyar en el acondicionamiento de algunas de las 36 camas con las que cuenta dicho hospital y de las demandas de los habitantes que insisten en oponerse a dicha medida.

- **Llaman a abastecer insumos en el Hospital General de Tetecala**  
La alcaldesa Luz Dary Quevedo dijo que la comuna ha apoyado en la medida de las posibilidades, pero exhortó a las autoridades a dotar del material para garantizar la atención.

Tetecala.- Las autoridades municipales reconocieron el desabasto de insumos y material en el Hospital General "Dr. Rodolfo Becerril de la Paz" de este lugar, por lo que hicieron un llamado a las autoridades estatales a atender el tema.

Al respecto, la alcaldesa de Tetecala, Luz Dary Quevedo Maldonado, destacó que como autoridades municipales apoyan en la medida de las posibilidades; sin embargo, recordó que esta institución médica debe ser dotada de lo necesario para garantizar la atención.

Agregó que es una constante la solicitud del personal del lugar, el cual ha señalado la falta de material y equipo, incluido para el servicio de limpieza.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Quevedo Maldonado mencionó que a decir de los propios trabajadores, incluso el personal de intendencia no cuenta con el material de higiene necesario para atender esta contingencia, además de que el personal médico requiere de materiales esenciales para llevar a cabo su labor.

La presidenta municipal hizo un llamado respetuoso a las autoridades estatales para que atiendan las necesidades de este nosocomio. "Si cada uno de nosotros asume su responsabilidad, será mucho más fácil afrontar este problema de salud. Por nuestra parte, seguiremos atendiendo parte de las necesidades, pero definitivamente no será suficiente", insistió.

## **EXCELSIOR**

### **• Declaran emergencia sanitaria; combate al COVID-19**

Ante el incremento de casos de COVID-19, el gobierno federal declaró ayer emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor y extendió el periodo de suspensión de actividades no esenciales hasta el 30 de abril. Tras informar que suman mil 94 casos confirmados de coronavirus en el país y 28 muertes, el subsecretario de Prevención y Promoción, Hugo López-Gatell, subrayó que el país está ya en una fase de ascenso rápido en los contagios, por lo que reforzó el llamado a la población a quedarse en casa.

Al hacer la declaratoria, el canciller Marcelo Ebrard destacó el respaldo y solidaridad que el gobierno ha encontrado en el sector privado para implementar las medidas de mitigación.

El Consejo de Salubridad también anunció medidas más estrictas para frenar la propagación del virus, entre las que destacan el resguardo domiciliario estricto de personas mayores de 60 años o con enfermedades crónicas, así como el aplazamiento de censos y encuestas hasta nuevo aviso.

La Sedena y la Semar se sumarán con los planes DN-III-E y Marina.

*Para reducir la velocidad de transmisión de coronavirus, se determinó aplicar esta medida.*

El gobierno federal declaró ayer emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la pandemia del COVID-19, al confirmarse mil 94 casos y 28 defunciones en el país, y extendió el periodo de suspensión de



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



actividades no esenciales en los sectores público, privado y social hasta el próximo 30 de abril.

La determinación tomada por el Consejo de Salubridad General tiene el objetivo de reducir la velocidad de transmisión del virus, que ahora mismo está en ascenso y, por lo tanto, evitar saturar los hospitales, dijo el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell.

“Estamos ya en una fase de ascenso rápido. En este momento estamos justamente en la oportunidad de aprovechar las medidas de mitigación que implican la restricción, masiva, millones de personas tienen que restringir su movilidad, para que esto pueda tener un efecto positivo”, insistió López-Gatell tras revelar que en los últimos 4 días en la Ciudad de México ha bajado un 60 por ciento la movilidad de personas, pero que aún se puede reducir más.

Al hacer la declaratoria de emergencia, el canciller Marcelo Ebrard detalló que corresponderá a las Secretarías de Hacienda y Crédito, Economía y Trabajo, así como al IMSS, ISSSTE e Infonavit operar las medidas necesarias, a fin de proteger a empresas y trabajadores durante este periodo.

“No estimamos, por lo que hemos vivido en estas semanas, que el sector privado dejase de participar o se opusiese a estas medidas. Lo que hemos encontrado en el sector privado es solidaridad, respaldo”, expresó.

Ebrard aclaró que este mes se deben pagar sus salarios a todos los trabajadores, porque así lo marca la ley ante una emergencia.

Puntualizó que no hay ninguna disposición en esta declaratoria que signifique un toque de queda.

López-Gatell insistió que no se trata de un “Estado de excepción”, y tampoco implica que se haya llegado a la fase 3.

Reiteró que las actividades que no van a parar son las esenciales que implican al personal médico, de seguridad, quienes operan programas sociales y los sectores esenciales de la economía.

Al respecto, la SEP amplió el periodo de suspensión de actividades hasta el 30 de abril.

### **Seguridad sanitaria**

1. Se ordena la suspensión inmediata, hasta el 30 de abril, de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



2. En los sectores definidos como esenciales, no se podrán realizar reuniones con más de 100 personas y lavado frecuente de manos.
3. Se exhorta a la población que no participa en actividades laborales esenciales a cumplir el resguardo domiciliario.
4. El resguardo domiciliario se aplica de manera estricta a los mayores de 60 años o con diagnóstico de hipertensión y diabetes.
5. Una vez terminada la suspensión de actividades no esenciales, el regreso laboral será escalonado.
6. Se deberán postergar hasta nuevo aviso todos los procesos electorales, censos y encuestas a realizarse en el territorio nacional.
7. Todas las medidas deberán aplicarse con estricto respeto y apego a los derechos humanos.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 31/03/2020

### MONITOREO DE LLUVIAS

#### **NUEVO FRENTE FRÍO No. 47, INGRESARÁ SOBRE EL NORTE DE MÉXICO**

Para esta noche y madrugada, un **nuevo frente frío No. 47**, ingresará en el norte del territorio nacional, interaccionará con un **canal de baja presión** extendido sobre el noreste del país, provocando vientos con rachas de 50 a 60 km/h en Chihuahua y Coahuila e intervalos de chubascos en Nuevo León y Tamaulipas. Por otro lado, un **canal de baja presión** en el sureste del país, occasionará lluvias y chubascos acompañados de descargas eléctricas en Oaxaca y Chiapas.

Para mañana, el **frente frío No. 47**, se extenderá sobre el noreste del país, occasionará lluvias puntuales fuertes en Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí e intervalos de chubascos en Coahuila, Zacatecas, Querétaro e Hidalgo, las cuáles estarán acompañadas de descargas eléctricas y posible caída de granizo, la masa de aire frío que impulsa al frente propiciará un ligero descenso en las temperaturas, así como viento con rachas de 50 a 60 km/h en el norte y noreste del territorio nacional. Por su parte, un **sistema de alta presión en niveles medios de la atmósfera** mantendrá temperaturas calurosas a muy calurosas sobre entidades del occidente, centro, sur y sureste del territorio nacional, incluyendo la Península de Yucatán, con temperaturas superiores a 40°C en algunos estados del país.

#### **Pronóstico de precipitación para mañana 31 de marzo de 2020:**

**Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado):** Nuevo León, Tamaulipas San Luis Potosí, Oaxaca y Chiapas.

**Intervalos de chubascos (5.1 a 25 litros por metro cuadrado):** Coahuila, Zacatecas, Querétaro, Hidalgo, Veracruz y Tabasco.

**Lluvias aisladas (0.1 a 5.0 litros por metro cuadrado):** Michoacán, Guanajuato, Puebla, Campeche y Quintana Roo.

**Las lluvias pueden estar acompañadas de descargas eléctricas y caída de granizo.**

#### **Pronóstico de temperaturas mínimas para mañana 31 de marzo de 2020:**

**Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C:** Sierras de Chihuahua y Durango.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



### Pronóstico de temperaturas máximas para mañana 31 de marzo de 2020:

**Temperaturas máximas de 40°C a 45°C:** Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Morelos (sur), Puebla (suroeste), Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán.

**Temperaturas máximas de 35°C a 40°C:** Sinaloa, Colima, Veracruz y Quintana Roo.

### Pronóstico de viento para mañana 31 de marzo de 2020:

**Viento con rachas de 50 a 60 km/h:** Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Veracruz y Oaxaca.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 31/03/2020

### MONITOREO METEOROLÓGICO Y SISMOLÓGICO

**Valle de México:** Cielo despejado por la mañana con incremento de nubosidad en el transcurso del día, sin lluvia en la región. Viento del este y noreste de 10 a 20 km/h con rachas de 35 km/h en la región. En la Ciudad de México se pronostica una temperatura máxima de 29 a 31°C y mínima de 12 a 14°C. Para la capital del Estado de México, temperatura máxima de 27 a 29°C y mínima de 4 a 6°C.

**Península de Baja California:** Cielo parcialmente nublado. Ambiente cálido en Baja California y caluroso en Baja California Sur. Viento del noroeste de 15 a 30 km/h con rachas de 40 a 50 km/h en la región.

**Pacífico Norte:** Cielo parcialmente nublado. Ambiente cálido en Sonora y caluroso en Sinaloa. Viento del oeste y noroeste de 10 a 25 km/h.

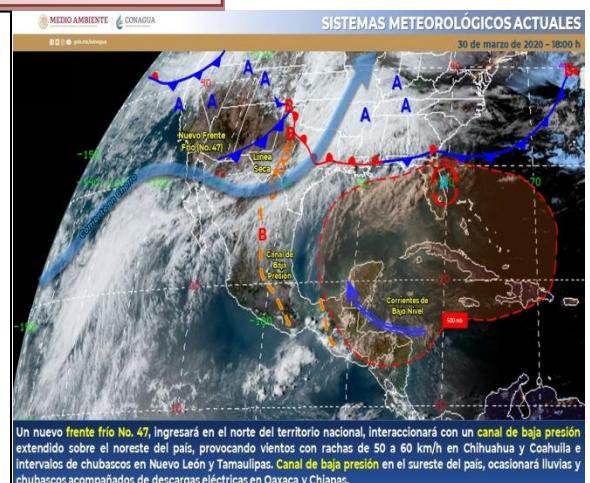
**Pacífico Centro:** Cielo despejado durante el día con incremento de nublados y lluvias aisladas por la tarde en Michoacán. Ambiente muy caluroso y viento del oeste de 15 a 30 km/h.

**Pacífico Sur:** Cielo nublado por la tarde con lluvias puntuales fuertes acompañadas de descargas eléctricas en Oaxaca y Chiapas. Ambiente muy caluroso en la región y viento de dirección variable de 15 a 30 km/h con rachas de 50 a 60 km/h en zonas de lluvia.

**Golfo de México:** Cielo nublado con lluvias puntuales fuertes en Tamaulipas e intervalos de chubascos en Veracruz y Tabasco. Bancos de niebla en zonas montañosas. Ambiente cálido en el sur de la región. Viento de componente norte de 15 a 30 km/h con rachas de 50 a 60 km/h en Tamaulipas y Veracruz.

**Península de Yucatán:** Cielo despejado la mayor parte del día con incremento de nublados y lluvias aisladas por la tarde en Campeche y Quintana Roo. Ambiente muy caluroso. Viento del este y noreste de 10 a 25 km/h en la región.

**Mesa Central:** Cielo medio nublado por la tarde con intervalos de chubascos en Querétaro e Hidalgo, así como lluvias aisladas en Guanajuato y Puebla, dichas lluvias se acompañarán con descargas eléctricas. Ambiente caluroso y viento de dirección variable de 15 a 30 km/h en la región con rachas de hasta 40 km/h en zonas de lluvia.



### MONITOREO SISMOLÓGICO

**FECHA: 2020-03-31**

**HORA: 03:40:15**

**MAGNITUD: 3.3**

**EPICENTRO**

**LATITUD: 16.31°**

**LONGITUD: -98.29°**

**LOCALIZACIÓN:** 26 KM AL OESTE DE PINOTEPA NACIONAL, OAXACA.

**PROFUNDIDAD:** 11 KM

Estaciones	Cuernavaca	Jiutepec	Yautepéc	Temixco	Cuautla	Puente de Ixtla
Temp. Max.	33°C	35°C	36°C	37°C	34°C	39°C
Temp. Min.	15°C	16°C	17°C	17°C	19°C	18°C

Estaciones	Yecapixtla	Tepoztlán	Huitzilac	Jojutla	Ocuituco	Jonacatepec
Temp. Max.	32°C	32°C	25°C	40°C	31°C	36°C
Temp. Min	15°C	15°C	8°C	19°C	13°C	14°C



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 31/03/2020

### MONITOREO VOLCÁNICO

#### Marzo 30, 11:00 h (Marzo 30, 17:00 GMT)

En las últimas 24 horas, mediante el sistema de monitoreo del volcán Popocatépetl se identificaron 117 exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ligeras cantidades de ceniza. Adicionalmente se contabilizaron 373 minutos de tremor de baja amplitud.



Al momento de este reporte y desde temprana hora se observa una emisión de gases volcánicos y ligeras cantidades de ceniza que se dispersan al noroeste (NO).

El CENAPRED exhorta a NO ACERCARSE al volcán y sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos y, en caso de lluvias fuertes, alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de flujos de lodo y escombro.

El **Semáforo de Alerta Volcánica** del Popocatépetl se encuentra en AMARILLO FASE 2.

Las recomendaciones para la población ante esta actividad son: No hacer caso a rumores y estar atentos a la información que emita la Coordinación Nacional de Protección Civil por sus canales y cuentas oficiales [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred) y [@CNPC MX](https://twitter.com/CNPC_MX)

Ante la probable caída de ceniza se recomienda:

1. Cubrir nariz y boca con pañuelo o cubreboca.
2. Limpiar ojos y garganta con agua pura.
3. Utilizar lentes de armazón y evitar los de contacto para reducir la irritación ocular.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estatal de Morelos



@GobiernoMorelos



4. Cerrar ventanas o cubrirlas y permanecer lo más posible dentro de la casa.

Los escenarios previstos para esta fase son:

1. Que continúe la actividad explosiva de escala baja a intermedia.
2. Lluvias de ceniza leves a moderadas en poblaciones cercanas.
3. Posibilidad de flujos piroclásticos y flujos de lodo de corto alcance.

#### RECOMENDACIONES:

Se hace especial énfasis en las siguientes recomendaciones:

1. Continuar con el radio de seguridad de 12 km, por lo que la permanencia en esa área no está permitida.
2. Controlar el tránsito entre Santiago Xalitzintla y San Pedro Nexapa, vía Paso de Cortés.
3. A las autoridades de Protección Civil, mantener sus procedimientos preventivos, de acuerdo con sus planes operativos.
4. A la población se le recomienda elevar la atención a los avisos de las autoridades de su localidad y se exhorta a no acercarse al volcán, y mucho menos al cráter.

El monitoreo del volcán Popocatépetl se realiza de forma continua las 24 horas. Cualquier cambio en la actividad será reportado oportunamente. El nivel del Semáforo de Alerta Volcánica dependerá de la evolución de la actividad del volcán.

Actualmente no hay reporte de caída de ceniza en el estado.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y  
PROMOCIÓN DE LA SALUD

### Comunicado Técnico Diario Nuevo Coronavirus en el Mundo (COVID-19)

30/03/2020  
19:00 Hrs

- Al 30 de marzo de 2020, **693,224 casos confirmados** (58,411 casos nuevos) de COVID-19 y **33,106 defunciones** (3,215 nuevas defunciones). Tasa de letalidad global: 4.8%. (Ver, Gráfico de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).

- La OMS clasifica la distribución de casos y defunciones de acuerdo a sus regiones.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **76%** (526,635 casos) del total de casos acumulados.
- Hasta la fecha, se han reportado casos en **202 países**, notificados en las **seis regiones de la OMS** (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África).

- Ningún nuevo país**, reportó casos en las últimas 24 horas.

Distribución global de casos confirmados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por laboratorio al día 30 de marzo de 2020.



Fuente: SALUD/SPPS/DCE/DICE/JUES/EMc. Informe técnico: Situación por COVID-19, 30 de marzo de 2020 (Datos de OMS).

\*Se reportan 712 casos identificados en un crucero internacional en aguas territoriales japonesas.

- Fuente: OMS. Situation Report-70 al 30 de marzo de 2020.

Disponible en: [https://www.who.int/docs/default-source/coronavirus/situation-reports/20200330-sitrep-70-covid-19.pdf?sfvrsn=7e0fe3f8\\_2](https://www.who.int/docs/default-source/coronavirus/situation-reports/20200330-sitrep-70-covid-19.pdf?sfvrsn=7e0fe3f8_2)

\*Incluye los casos confirmados y defunciones en el crucero Diamond Princess.

Gráfico 1. Tasa de letalidad\* global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

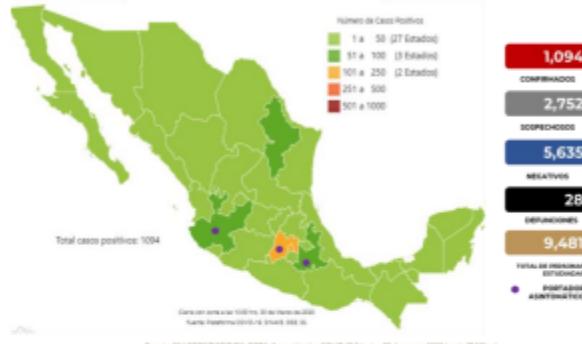
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y  
PROMOCIÓN DE LA SALUD

### Comunicado Técnico Diario Nuevo Coronavirus en el Mundo (COVID-19)

30/03/2020  
19:00 Hrs

- En la **UIES**, desde que se habilitó el **800 0044 800** para atender el tema de COVID-19, se ha recibido un total de **5,716 llamadas**; de las cuales, en las últimas 24 horas se han atendido **49 llamadas** (corte 17:00 horas). Las llamadas para solicitar información sobre COVID-19 representan el 98.99% (5,658).
- En México hasta el día de hoy se han confirmado **1,094 casos y 28 defunciones por COVID-19** en: Ciudad de México (8), Jalisco (3), Sinaloa (3), Hidalgo (2), San Luis Potosí (2), Coahuila (1), Durango (1), Estado de México (1), Michoacán (1), Morelos (1), Oaxaca (1), Puebla (1), Querétaro (1), Quintana Roo (1) y Veracruz (1).
- Las entidades: Estado de México (1), Puebla (1) y Jalisco (4) tuvieron como hallazgo resultado POSITIVO a SARS-CoV-2, por lo que se consideran PORTADORES al continuar sin desarrollar signos y síntomas de la enfermedad.
- Actualmente se tienen casos sospechosos en investigación en diferentes entidades de la República.

Mapa de México con los casos confirmados, negativos y sospechosos a COVID-19



#### Estados en los que se ha realizado la búsqueda intencionada de SARS-CoV-2 en muestras provenientes del SISVEFLU



cumplidos, personas embarazadas y las que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años; deben hacer **resguardo familiar en casa**.

- Conservar una **sana distancia**, en caso de tener contacto con personas fuera de la familia nuclear, estar cuando menos a **1.5 metros** de distancia (de dos a tres veces) el uno del otro
- Protección y cuidado de las personas adultas mayores**, la medida más importante es el aislamiento social voluntario de las personas adultas mayores y seguir las recomendaciones de sana distancia y medidas de prevención si se visita a personas adultas mayores
- Saludo a distancia**, no saludar de beso, de mano o abrazo.

Para mayor información acerca de COVID-19 puede consultar la página electrónica de la Secretaría de Salud:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 31/03/2020



### CASOS CONFIRMADOS DE SARAPIÓN

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología

Dirección General de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles

#### CASOS DE SARAPIÓN EN MÉXICO: Casos Confirmados al 29/03/2020, 21:00 Horas

Nº CASO	ESTADO NOTIFICANTE	MUNICIPIO NOTIFICANTE	ESTADO DE RESIDENCIA	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	SEXO	EDAD	ANTICEDENTE VACUNAL	FECHA DE INICIO DEL EXANTEMA	DIAGNÓSTICO SEROLÓGICO	DIAGNÓSTICO MOLECULAR	GENOTIPO	LINAGE	CLASIFICACIÓN
1	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Mujer	8	NO	23/02/20	IgM(+) PCR(+)	PCR(+)	D8	Mvs/Gir Somnath.IND/42.16	En dictaminación
2	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	10	NO	22/02/20	IgM(+) PCR(+)	PCR(+)	D8	Mvs/Gir Somnath.IND/42.16	En dictaminación
3	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	37	NO	26/02/20	IgM(-) PCR(+)	PCR(+)	D8	Mvs/Gir Somnath.IND/42.16	En dictaminación
4	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	39	NO	24/02/20	IgM(+) PCR(+)	PCR(+)	D8	Mvs/Gir Somnath.IND/42.16	En dictaminación
5	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	46	NO	25/02/20	IgM(+) SIN MUESTRA	SIN MUESTRA	—	—	En dictaminación
6	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	37	NO	26/02/20	IgM(+) SIN MUESTRA	SIN MUESTRA	—	—	En dictaminación
7	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	33	NO	28/02/20	IgM(+) SIN MUESTRA	SIN MUESTRA	—	—	En dictaminación
8	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	22	NO	24/02/20	IgM(+) SIN MUESTRA	SIN MUESTRA	—	—	En dictaminación
9	Ciudad de México	Xochimilco	Ciudad de México	Tláhuac	Mujer	2	NO	22/02/20	IgM(+) PCR(+)	Pendiente	—	—	En dictaminación
10	Ciudad de México	Coyoacán	Ciudad de México	Tlalpan	Mujer	1	NO	02/03/20	IgM(+) PCR(+)	Pendiente	—	—	En dictaminación
11	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	1	NO	08/03/20	IgM(+) PCR(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
12	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	3	NO	08/03/20	IgM(+) PCR(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
13	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	5	NO	07/03/20	IgM(+) PCR(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
14	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	33	NO	03/03/20	IgM(+) PCR(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
15	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	41	NO	03/03/20	Indeterminado PCR(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
16	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	44	NO	04/03/20	IgM(+) PCR(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
17	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	26	NO	08/03/20	IgM(-) PCR(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
18	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	27	NO	04/03/20	IgM(+) PCR(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
19	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	25	NO	08/03/20	Indeterminado PCR(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
20	Ciudad de México	Coyoacán	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Mujer	1	NO	09/03/20	IgM(+) PCR(+)	PCR(+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
21	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	42	NO	12/02/20	IgM(+) SIN MUESTRA	SIN MUESTRA	—	—	En dictaminación
22	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	30	NO	13/02/20	IgM(+) SIN MUESTRA	SIN MUESTRA	—	—	En dictaminación
23	Ciudad de México	Benito Juárez	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Hombre	10	NO	05/03/20	IgM(+) PCR(+)	PCR(+)	D8	Mvs/Gir Somnath.IND/42.16	En dictaminación



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud  
Dirección General de Epidemiología

Dirección General de Vigilancia Epidemiológica de Información Transmisible

**CASOS DE SARAPIÓN EN MÉXICO: Casos Confirmados al 29/03/2020, 21:00 Horas**

Nº CASO	ESTADO NOTIFICANTE	MUNICIPIO NOTIFICANTE	ESTADO DE RESIDENCIA	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	SEXO	EDAD	ANTECEDENTE VACUNAL	FECHA DE INICIO DEL EXANTEMA	DIAGNÓSTICO SEROLÓGICO	DIAGNÓSTICO MOLECULAR	GENOTIPO	LINAGE	CLASIFICACIÓN
24	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Estado de México	Ecatepec	Mujer	7 meses	NO	06/03/20	IgM(+)	PCR(+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
25	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	35	NO	08/03/20	Indeterminado	PCR(+)	—	—	En dictaminación
26	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	9 meses	NO	09/03/20	IgM(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
27	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Hombre	41	NO	09/03/20	IgM(-)	PCR(+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
28	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Mujer	17	NO	09/03/20	IgM(+)	PCR(+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
29	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Hombre	17	SI	09/03/20	IgM(-)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
30	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Mujer	25	NO	09/03/20	IgM(-)	PCR(+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
31	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	22	NO	08/03/20	IgM(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
32	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	44	NO	10/03/20	IgM(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
33	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	22	NO	10/03/20	IgM(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
34	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	28	NO	11/03/20	IgM(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
35	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	22	NO	11/03/20	IgM(-)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
36	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Estado de México	Nezahualcóyotl	Hombre	1	NO	08/03/20	IgM(+)	PCR(+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
37	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	32	SI	07/03/20	IgM(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
38	Ciudad de México	Benito Juárez	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Mujer	6	NO	09/03/20	IgM(+)	PCR(+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
39	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	24	SI	09/03/20	Indeterminado	PCR(+)	—	—	En dictaminación
40	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	38	NO	11/03/20	Sin muestra	PCR(+)	—	—	En dictaminación
41	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	23	NO	09/03/20	IgM(-)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
42	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	23	NO	12/03/20	IgM(-)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
43	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	23	NO	12/03/20	IgM(-)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
44	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	21	NO	11/03/20	IgM(-)	PCR(+)	—	—	En dictaminación
45	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Estado de México	Tlalnepantla	Mujer	36	NO	09/03/20	IgM(-)	PCR(+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
46	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	25	NO	09/03/20	IgM(+)	PCR(+)	—	—	En dictaminación



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología

Dirección General de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisiones

**CASOS DE SARMIENTO EN MÉXICO: Casos Confirmados al 29/03/2020, 21:00 Horas**

Nº CASO	ESTADO NOTIFICANTE	MUNICIPIO NOTIFICANTE	ESTADO DE RESIDENCIA	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	SEXO	EDAD	ANTECEDENTE VACUNAL	FECHA DE INICIO DEL EXANTEMA	DIAGNÓSTICO SEROLÓGICO	DIAGNÓSTICO MOLECULAR	GENOTIPO	LINAE	CLASIFICACIÓN
47	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Iztapalapa	Hombre	29	NO	11/03/20	Sin muestra	PCR (+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
48	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	19	NO	13/03/20	IgM (+)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
49	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	23	NO	13/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
50	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	3	SI	15/03/20	IgM (-)	PCR (+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
51	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	18	SI	13/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
52	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Estado de México	Tecámac	Hombre	6 meses	NO	13/03/20	IgM (+)	PCR (+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
53	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Estado de México	Naucalpan	Hombre	1	NO	14/03/20	IgM (-)	PCR (+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
54	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Estado de México	Atizapán de Zaragoza	Mujer	22	NO	17/03/20	IgM (-)	PCR (+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
55	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	26	NO	09/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
56	Ciudad de México	Iztapalapa	Ciudad de México	Iztacalco	Hombre	27	SI	13/03/20	IgM (-)	PCR (+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
57	Ciudad de México	Iztapalapa	Ciudad de México	Iztapalapa	Mujer	36	NO	14/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
58	Ciudad de México	Tlalpan	Ciudad de México	Xochimilco	Mujer	1	NO	14/03/20	IgM (-)	PCR (+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
59	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	1	NO	14/03/20	IgM (+)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
60	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Hombre	23	SI	19/03/20	IgM (+)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
61	Ciudad de México	Coyoacán	Ciudad de México	Coyoacán	Hombre	6	SI	09/03/20	IgM (+)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
62	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Mujer	4 meses	NO	17/03/20	IgM (+)	PCR (+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
63	Ciudad de México	Cuauhtémoc	Ciudad de México	Iztapalapa	Hombre	3	NO	18/03/20	IgM (+)	PCR (+)	Pendiente	Pendiente	En dictaminación
64	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	68	NO	14/03/20	IgM (+)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
65	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	28	SI	14/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
66	Ciudad de México	Iztapalapa	Ciudad de México	Iztapalapa	Mujer	1	NO	16/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
67	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Hombre	8 meses	NO	18/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
68	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Hombre	3	NO	18/03/20	IgM (+)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
69	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Hombre	46	NO	19/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología

Dirección General de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles

**CASOS DE SARAPIÓN EN MÉXICO: Casos Confirmados al 29/03/2020, 21:00 Horas**

Nº CASO	ESTADO NOTIFICANTE	MUNICIPIO NOTIFICANTE	ESTADO DE RESIDENCIA	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	SEXO	EDAD	ANTECEDENTE VACUNAL	FECHA DE INICIO DEL EXANTEMA	DIAGNÓSTICO SEROLÓGICO	DIAGNÓSTICO MOLECULAR	GENOTIPO	LINAJE	CLASIFICACIÓN
70	Estado de México	Ecatepec	Estado de México	Tecámac	Hombre	31	NO	05/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
71	Estado de México	Ecatepec	Estado de México	Ecatepec	Hombre	10	NO	14/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
72	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Estado de México	Tlalnepantla	Hombre	4	NO	14/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
73	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Mujer	3	NO	18/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
74	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Hombre	23	NO	17/03/20	Sin muestra	PCR (+)	—	—	En dictaminación
75	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Mujer	11 meses	NO	18/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
76	Estado de México	Ecatepec	Estado de México	Ecatepec	Hombre	21	SI	18/03/20	—	—	—	—	En dictaminación
77	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Hombre	27	NO	23/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
78	Estado de México	Ecatepec	Estado de México	Ecatepec	Mujer	44	NO	19/03/20	—	—	—	—	En dictaminación
79	Ciudad de México	Azcapotzalco	Ciudad de México	Azcapotzalco	Hombre	40	NO	19/03/20	Sin muestra	PCR (+)	—	—	En dictaminación
80	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Álvaro Obregón	Hombre	4	SI	20/03/20	—	—	—	—	En dictaminación
81	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	7	NO	20/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
82	Ciudad de México	Coyoacán	Ciudad de México	Tlalpan	Hombre	13	NO	19/03/20	Indeterminado	PCR (+)	—	—	En dictaminación
83	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	Mujer	1	NO	21/03/20	Sin muestra	PCR (+)	—	—	En dictaminación
84	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Mujer	44	NO	22/03/20	Sin muestra	PCR (+)	—	—	En dictaminación
85	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	Mujer	3	SI	21/03/20	IgM (+)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
86	Ciudad de México	Cuahtémoc	Ciudad de México	Venustiano Carranza	Hombre	9 meses	NO	21/03/20	IgM (+)	PCR (+)	—	—	En dictaminación
87	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	Mujer	26	NO	20/03/20	IgM (-)	PCR (+)	—	—	En dictaminación



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos